

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 203 Fecha Estado: 06/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220190071600	Tutelas	MARIA EMPERATRIZ ARBOLEDA MAZO	EPS SAVIA SALUD	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta apertura formal de incidente por desacato, concede término a la parte incidentada.	05/12/2023		
05001400300220200015400	Tutelas	LUIS EDUARDO MONTOYA CORTES	EPS SAVIA SALUD	Auto declarando desacato, sanción y ordena consulta Cúmplase lo resuelto por el superior	05/12/2023		
05001400300220230044800	Tutelas	DIANA LUCERO GONZALEZ GAMBOA	EPS SURA	Auto declarando que no hubo desacato Termina 1 incidente - Inaplica sanción	05/12/2023		
05001400300220230044800	Tutelas	DIANA LUCERO GONZALEZ GAMBOA	EPS SURA	Auto declarando que no hubo desacato Termina 2º incidente - Inaplica sanción -Ordena archivo	05/12/2023		
05001400300220230054800	Ejecutivo Singular	CARLOS MARIO GALLEGO MARIN	ORLANDO DE JESUS HENAO SANCHEZ	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia - Ordena remitir al Juzgado 7º de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de San Cristóbal de Medellín.	05/12/2023		
05001400300220230093700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CORPORACION PARA LA EDUCACION INTEGRAL Y EL BIENESTAR AMBIENTAL - LA CEIBA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda por segunda vez	05/12/2023		
05001400300220230097900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	PATRICIA HELENA RUEDA ROJAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda por segunda vez	05/12/2023		
05001400300220230107100	Ejecutivo Singular	MARGARITA MARIA GOMEZ SALAZAR	EDGAR DE JESUS ARISTIZABAL ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda Inadmite demanda por segunda vez	05/12/2023		
05001400300220230107200	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	MARIO ANDRES GUTIERREZ GARZON	Auto decreta embargo Decretar el embargo y retención de los dineros	05/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230116000	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ESTEFANIA RESTREPO MEDINA	JUAN FELIPE VARGAS MEDINA	Auto inadmite demanda se INADMITE, para que dentro del término legal de cinco (5) días se dé cumplimiento a los requisitos, so pena de ser rechazada.	05/12/2023		
05001400300220230147800	Tutelas	BEATRIZ ELENA QUINTERO MARIN	CLINICA ORLANT	Auto ordena oficiar incidente de desacato Apertura Incidente de desacato	05/12/2023		
05001400300220230149400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	ABEL ANTONIO RAMIREZ MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante.	05/12/2023		
05001400300220230150600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	BRAYAN CORREA CAICEDO	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautela	05/12/2023		
05001400300220230150600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	BRAYAN CORREA CAICEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante, se ordena oficiar.	05/12/2023		
05001400300220230150700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ACABADOS Y CONSTRUCCIONES CO S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería y dependientes, requiere parte demandante	05/12/2023		
05001400300220230151100	Ejecutivo Singular	CORPORACION COLOMBIANA AUTORREGULADORA DE AVALUADORES	CAMILO RESTREPO BOTERO	Auto requiere Requiere apoderado, concede término	05/12/2023		
05001400300220230151700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	OTROS	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	05/12/2023		
05001400300220230151700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	OTROS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante.	05/12/2023		
05001400300220230154400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	DANIEL ALBERTO OSPINA VILLA	Auto decreta embargo Decreta Medida	05/12/2023		
05001400300220230154400	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA SA	DANIEL ALBERTO OSPINA VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	05/12/2023		
05001400300220230154600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARTHA ISABEL PELAEZ MERINO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante.	05/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230154600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	MARTHA ISABEL PELAEZ MERINO	Auto decreta embargo Decretar el embargo y posterior secuestro - Oficiese	05/12/2023		
05001400300220230154700	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING	RUBEN RAFAEL HERRERA CAUSIL	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago	05/12/2023		
05001400300220230154800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	ABRAHAM EMILIO GAVIRIA SALDARRIAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	05/12/2023		
05001400300220230154800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	ABRAHAM EMILIO GAVIRIA SALDARRIAGA	Auto decreta embargo Decretar el embargo y posterior secuestro - Oficiese	05/12/2023		
05001400300220230154900	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	CARMEN ADRIANA VILLEGAS DEL TORO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería y Dependiente, requiere parte demandante.	05/12/2023		
05001400300220230154900	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	CARMEN ADRIANA VILLEGAS DEL TORO	Auto decreta embargo decretar el embargo de cuentas bancarias	05/12/2023		
05001400300220230174800	Tutelas	BLANCA NELLY MONTOYA AGUDELO	EPS SURA	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo por ausencia de vulneración	05/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)